



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



EVIDENCIAS DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

ACTA N°1

Fecha: lunes 25 de noviembre de 2024

Lugar: Casa de residencia de la señora Directora

Asistentes: Directora María Dolores Suarez, Ana Francisca Vargas, Marta Libia Santos, Marleni Quintero e Irene Antolinez.

Objetivo: Diseñar el P.O.A. quinto semestre de desarrollo institucional según la lectura y análisis de la circular 220 del 21 de noviembre del 2024.

Nos reunimos a las 7:00 a.m. en la casa de habitación de la Sra. Directora, para dar inicio al trabajo de la quinta semana del desarrollo institucional. Se procedió a realizar una oración por la salud de la profesora Luisa que se encuentra incapacitada. Luego se dio lectura a la circular 220, del 21 de noviembre del 2024, donde se dan las orientaciones para emprender la planificación del Plan Operativo de Acción (POA) de la quinta semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 25 de noviembre y el 1 de diciembre del 2024.

Después de la lectura, se procedió al diseño del POA y a establecer el horario laboral de esta semana quedando establecido de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 12:00 m. y el POA quedó diseñado en la siguiente manera:

POA Quinta semana de desarrollo institucional Centro Educativo Rural Tunal Año: 2024

Objetivo:

Diseñar el plan operativo para la quinta semana de desarrollo institucional.

Actividad	Responsables	Fecha	Evidencias
Lectura y análisis de la circular 220	Directora y docentes	25/11/2024	Foto del documento de la circular 220.
Diseño del POA quinta semana de desarrollo institucional. Establecimiento de horario laboral quinta semana.	Directora y docentes	26/11/2024	Control de asistencia y fotos de acta.



Eficiencia interna. Registro del gobierno escolar. Lectura, análisis y ajustes al manual de convivencia.	Directora docentes	y	26/11/2024	Control de asistencia. Acta y Manual de convivencia.
Modificación y/o ajustes del proyecto educativo (PEI) y sus documentos anexos.	Directora docentes	y	27/11/2024	Control de asistencia. PEI. Acta.
Autoevaluación institucional 2024	Directora docentes	y	28/11/2024	Acta. Autoevaluación institucional. Control de asistencia.
Seguimiento al PMI. Revisión del comité de seguimiento del comité de convivencia escolar	Directora docentes	y	29/11/2024	Acta. Control de asistencia. PMI. Control de seguimiento y evaluación al comité de convivencia escolar IER Tane.

Se dio por terminada la jornada de trabajo a las 12:00.m, en constancia firman.

En constancia firman,

Maria Dolores Suárez Parra

MARIA DOLORES SUAREZ PARRA
Directora

Irene Antolinez Buitrago

IRENE ANTOLINEZ BUITRAGO
Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Ana Francisca Vargas de Quintero.

ANA FRANCISCA VARGAS DE QUINTERO

Docente

Luisa Elvira Patiño

LUISA ELVIRA PATIÑO PINILLA

Docente

Martha Libia Santos Guerrero

MARTHA LIBIA SANTOS GUERERO

Docente

Marleni Quintero Maldonado

MARLENI QUINTERO MALDONADO

Docente



ACTA N° 002

Fecha: 26/11/2024

Lugar: Casa de residencia de la profesora Luisa

Asistentes: Directora y docentes

Objetivo: Diligenciar la eficiencia interna 2024 y dar lectura al documento del manual de convivencia.

La señora Directora impartió un saludo a todos los docentes y, seguidamente, abriendo la plataforma, se inició el diligenciamiento de la eficiencia interna 2024, quedando establecida de la siguiente manera:

Grado	Aprobados		Reprobados		Desertores		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Preescolar	4	3					7
Primero	7	4	1				12
Segundo	6	11					17
Tercero	5	2	1				8
Cuarto	6	3					9
Quinto	4	4					8
Sexto	8	8	1	2			17
Séptimo	5	5					10
Octavo	8	2					10
Noveno	4	3					7

Luego se dio lectura y se hicieron los ajustes necesarios al documento del manual de convivencia, ya que es una prioridad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar. Y las acciones de formación para los ejercicios de la ciudadanía.

Se termina la jornada a las 12:00.m, en constancia firman.

En constancia firman,

Maria Dolores Suárez Parra

MARIA DOLORES SUAREZ PARRA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Directora

Irene Antolinez Buitrago

IRENE ANTOLINEZ BUITRAGO

Docente

Ana Francisca Vargas de Quintero

ANA FRANCISCA VARGAS DE QUINTERO

Docente

Luisa Elvira Patiño Pinilla

LUISA ELVIRA PATIÑO PINILLA

Docente

Martha Libia Santos Guerrero

MARTHA LIBIA SANTOS GUERERO

Docente

Marleni Quintero Maldonado

MARLENI QUINTERO MALDONADO

Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Acta No. 003

Fecha: 27/11/2024

Lugar: Casa de la residencia de la profesora Luisa

Asistentes: Directora y Docentes

Objetivo: Ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos.

Iniciamos la jornada laboral a las 7 a.m. con un saludo por parte de la Sra. Directora, seguidamente la profesora Ana Francisca dirige la oración del día. Se procedió a dar lectura al documento del PEI, mediante el cual se identifican aspectos sobre los fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa. Pues el PEI se convierte en estrategia pedagógica y las labores de formación, con los objetivos y los criterios del organismo administrativo y de evaluación de cada gestión, revisando también sus documentos anexos.

Se da por terminada la jornada a las 12:00.m, en constancia firman:

En constancia firman,

Maria Dolores Suárez Parra

MARIA DOLORES SUAREZ PARRA
Directora

Irene Antolinez Buitrago

IRENE ANTOLINEZ BUITRAGO
Docente

Ana Francisca Vargas de Quintero

ANA FRANCISCA VARGAS DE QUINTERO
Docente

Luisa Elvira Patiño Pinilla

LUISA ELVIRA PATIÑO PINILLA
Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Martha Libia Santos Guerrero

MARTHA LIBIA SANTOS GUERERO

Docente

Marleni Quintero Maldonado

MARLENI QUINTERO MALDONADO

Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Acta No. 004

Fecha: 28/11/2024

Lugar:

Asistentes: Directora y docentes.

Objetivo: Realizar el proceso de autoevaluación institucional 2024.

La señora Directora expresó un saludo a los presentes con el ánimo de continuar con el trabajo de la guía de desarrollo institucional. Se procedió a analizar el proceso de autoevaluación institucional 2024, en el que nos permite conocer cuáles son aspectos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las metas e indicadores, centrándonos en ellos para poder seguir avanzando. Como centro educativo, en ella podrán detectar que el trabajo cooperativo da la diferencia a los procesos de la comunidad educativa.

Llevamos a cabo un proceso de fortalecimiento que nos permitió continuar avanzando y a la vez detectar las debilidades y con las que hay que seguir trabajando para consolidarlas en fortalezas que involucren a toda la comunidad educativa.

Se da por terminada la jornada a las 12:00.m, en constancia firman.

En constancia firman,

Maria Dolores Suárez Parra

MARIA DOLORES SUAREZ PARRA
Directora

Irene Antolinez Buitrago

IRENE ANTOLINEZ BUITRAGO
Docente

Ana Francisca Vargas de Quintero

ANA FRANCISCA VARGAS DE QUINTERO
Docente

Luisa Elvira Patiño Pinilla

LUISA ELVIRA PATIÑO PINILLA
Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Martha Libia Santos Guerrero

MARTHA LIBIA SANTOS GUERERO

Docente

Marleni Quintero Maldonado

MARLENI QUINTERO MALDONADO

Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Acta No. 005

Fecha: 29/11/2024

Lugar: Casa de residencia de la profesora Luisa

Asistentes: Dirección y docentes del Centro Educativo Rural Tane

Objetivo: Realizar el seguimiento al PMI (Plan de Mejoramiento Institucional) para el año 2024.

Se inició la jornada a las 7:00 AM con el saludo y oración por parte de la Directora, dando gracias por tantos favores recibidos durante este año escolar. La profesora Marleni abre el documento de seguimiento del PMI 2024, para realizar los ajustes y evaluar cada una de las metas estipuladas para el año 2024 y la priorización de oportunidades de mejoramiento en cada una de las áreas de gestión, desde la formulación de los objetivos hasta acciones, recursos, cronograma y responsables, utilizando el formato D02.03.F03.V2.0.

Se da por terminada la jornada a las 12:00.m, en constancia firman.

En constancia firman,

Maria Dolores Suárez Parra

MARIA DOLORES SUAREZ PARRA
Directora

Irene Antolinez Buitrago

IRENE ANTOLINEZ BUITRAGO
Docente

Ana Francisca Vargas de Quintero

ANA FRANCISCA VARGAS DE QUINTERO
Docente

Luisa Elvira Patiño Pinilla

LUISA ELVIRA PATIÑO PINILLA
Docente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
SOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Martha Libia Santos Guerrero

MARTHA LIBIA SANTOS GUERERO

Docente

Marleni Quintero Maldonado

MARLENI QUINTERO MALDONADO

Docente